ff Se el dicho Rodrigo de Puxmarin fecho que ya sus mercedes saben como es su cabildo
ay dos cedulas la una que manda al S. marques de Velez que no entre en su cabildo
y otra que el S. Duque su hijo no entre en su cabildo y que como avia dicho
por otro que a el S. Duque entro en ella aviendole notificado la dicha
cedula por mandado del S. Virrey y por que parece que avia de hacer
ganadas las dichas cedulas por esta cabildo sera bien hacer saber
lo que a hecho dicho a su m. y fuese conformado de como en pleno
[illegible] sus mercedes se guarden y provean sobre ello lo que fuere
su servicio. Le pareçia que los presentes lleven un poco [illegible]

2 Los dichos señores oydo lo suso dicho dieron sus votos sobre ello en la
forma siguiente

5 Se el dicho Antonio Barrios fecho que le pareçia que no se devia hablar en esto
ni en buen capitulo y que al dicho fiscal le dio que el S. Virrey le mandase

Antonio [illegible]

+ Se el dicho Diego de Lara fecho se conformo con el fecho del dicho fecho de Puxmarin

Diego de Lara

v Se el dicho Francisco Lopez fecho que le pareçia que se devia dar noticia de ello
a su mag. y se lleve capitulo de ello

Francisco Lopez

x Se el dicho Luis de Cavallos fecho que dos ya en su cabildo avia las
dichas cedulas que le pareçia que no se pida mas

Luis de Cavallos

1 Se el dicho Juan de Arroyo fecho que esta platica es entre su m. y el S. marques
y Duque su hijo que le pareçia que la cabildo no devia en buen
capitulo sobre ello

[illegible]